

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, martes 13 de septiembre de 1910

N.º 2,993

AÑO XII

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 13 DE 1910

Sobre instrucción

Después de haber dicho algo sobre los dos principales problemas de la educación nacional: la construcción de locales y la creación de preceptores, con la brevedad que nos obliga el estrechez de nuestras columnas, establecido, no obstante de ello, el hecho de que el señor Ministro de Instrucción Pública, no ha pasado por encima de ellos y que, por el contrario, los ha encarado francamente, procurando, en lo posible, darles solución de acuerdo con lo factible, dada nuestra situación económica, conviene preocuparse de la educación de la clase indígena, que es objeto de un especial capítulo de la Memoria del ramo.

El señor Ministro dice: "La base principal de un proceso de asimilación educativa de los autóctonos que pueblan la República, debe ser la enseñanza del idioma general, es decir, del castellano". Y añade, citando a Max Nordau que: "Las leyes e instituciones, no determinan la nacionalidad, aunque no se puede negar influencia sobre el carácter del hombre. Lo único que la determina es el idioma". Y concluye que "la aplicación de los métodos de Hósel ó de Berlitz", produciría "apreciables resultados en la enseñanza del castellano a los indígenas".

Sin rechazar el pensamiento del distinguido é ilustrado señor Saavedra, y solamente como coadyuvante de aquél, debemos apuntar una idea personal que concurriría a encontrar, en el porvenir, la solución de este pavoroso problema.

Prescindiendo por el momento de las escuelas rurales, "cuyos resultados hasta ahora son magníficos", de las escuelas ambulantes contempladas en su comienzo con pesimismo desconfianza y que, sin embargo, han hecho labor plausible, parece que sería conveniente reformar la organización de nuestro ejército en lo que respecta al servicio general obligatorio de todos los individuos con capacidad para él. Debería establecerse el deber de llevar la clase indígena, los dos tercios del número total de los conscriptos, no como una desigualdad legal, sino como un medio para que, en las filas, aprendan, como ya aprenden sin gran trabajo, el idioma nacional, por el cual, siguiendo la cita de Nordau, el hombre llega a ser miembro de un pueblo; él solo le da nacionalidad, concurre a la formación de su ser, de su pensar, de su sentimiento, en fin, de toda su fisonomía humana.

Los métodos ordinarios que siguen el patrón común, lo ha dicho también el señor Ministro en otros términos, no producen buenos resultados; un hecho excepcional, que no se encuentra en muchas naciones, tiene que ser considerado excepcionalmente.

El cuartel vivifica al indio, le engríe, le dignifica; unir la escuela al cuartel, parecemos que sería, como es ya en pequeña escala, el complemento de la obra educativa, en sus prolegómenos, en su iniciación.

Ahí más podría estatuirse. El indígena conscripto que supiese leer y escribir, tendría solamente un escaso tiempo de servicio; el analfabeto el tiempo que necesitase para aquel aprendizaje.

El tema, se nos ocurre, que merece meditación.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía telegráfica

PERU.—REGRESO DEL MINISTRO DE FINANZAS.—EL FERROCARRIL A UCAYALI.—EL AVIADOR CHAVEZ.

Lima, 12.—Ayer regresó a esta capital, de una excursión a Chanchamayo, el ministro plenipotenciario de Francia.

—El señor Ministro de Fomento concurrirá hoy a la cámara de diputados, con objeto de prestar información acerca de la construcción del ferrocarril a Ucayali.

—Anunciase para dentro de pocos días la llegada a esta capital del aviador peruano señor Chávez, que actualmente está llamando la atención en Europa, con sus ascensos intrépidos.

CHILE.—COMENZARON LOS FESTEJOS.—EMBARAZAMIENTO DE LA CIUDAD.—LA CONVENCION ELECTORAL.—TEMORES DE UN FRACASO.—LO QUE DICE LA NACION.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 12.—La ciudad se halla embalsamada. No obstante el duelo nacional, han dado comienzo los festejos conmemorativos del centenario, con gran entusiasmo. El número de habitantes aumentó considerablemente, y siguen llegando numerosas familias, atraídas por las novedades que se anuncian en el programa.

—Ayer se efectuó la tercera votación en el seno de la convención liberal, la misma que dió el siguiente resultado: por Mac Iver, 203 votos; por Sanfuentes, 145; por Edwards, 120; por Guarello, 62. Espérase el resultado de la cuarta y última votación, para que la situación política quede completamente definida. En caso de que ninguno de los candidatos alcance a reunir el número de 330 votos, que es la mayoría requerida, se dará por fracasada la convención.

Hasta este momento no han llegado a ningún acuerdo los partidos políticos que se hallan representados en la convención. Toda tentativa de transacción ha encontrado opositores, habiendo sido difícil una solución satisfactoria.

—El diario "La Unión", órgano que traduce las opiniones del partido conservador, hace constar que su partido se halla firme y compacto para trabajar en favor del candidato que ofrezca mayores garantías a la agrupación.

—El periodista, señor Díaz Garcés, que desempeña el cargo de secretario en la legación italiana, ha sido solicitado por el candidato a la presidencia de la república, señor Agustín Edwards, para asumir la dirección del diario "El Ferrocarril", recientemente adquirido por Edwards.

—El distinguido hombre público Sr. Walker Martínez, quien en días pasados se hallaba enfermo de gravedad, encuéntrase un tanto aliviado de sus dolencias.

—El Nuncio Apostólico se retiró de los funerales preparadas en el templo de la Catedral en memoria del señor Elías Fernández Albano, por haber sido destinado un lugar tanto apartado en el rol de las delegaciones extranjeras.

ARGENTINA.—REVOLUCION DESCUBIERTA.—EL VIAJE DE FIGUEROA ALCORCA.—SAENZ PEÑA ESTÁ IMPEDIDO.

Buenos Aires, 12.—Con motivo de haberse descubierto que varios jefes y oficiales del ejército nacional se hallaban comprometidos en el movimiento revolucionario que debía estallar en la semana ante pasada, hállanse apresados algunos coroneles y militares de elevada jerarquía.

—Emprendió viaje a Santiago de Chile, el presidente señor Figueroa Alcorta, después de

escuchar las opiniones de sus secretarios de Estado. No se halla en igual condición el general Roque Sáenz Peña, por haber combatido contra Chile en años pasados y ser general peruano.

PARAGUAY.—CANDIDATO RECHAZADO.

Asunción, 12.—El señor González, se ha negado a aceptar que su nombre figure como candidato a la presidencia de la república.

ESTADOS UNIDOS.—EL FALLO DEL TRIBUNAL DE LA HAYA.—LLUVIA ARTIFICIAL.

Washington, 12.—La prensa de esta capital lamenta que el tribunal de La Haya, en su sentencia sobre el litigio de pesquería con Inglaterra, se hubiera manifestado tan contrario a las legítimas aspiraciones del pueblo norteamericano.

—En vista de la alarmante opinión que han preocupado a los agricultores, se ha resuelto por el departamento de marina, hacer uso de las descargas de artillería, para provocar lluvia artificial.

ESPAÑA.—LA POLÍTICA DE CANALEJAS.—FELICITACIONES A LA HUELGA.

Madrid, 12.—Los diarios liberales elogian la conducta observada por el ministro, señor Canalejas, al frente de las protestaciones del clero, felicitándolo por la energía con que ha encarado la implantación del nuevo régimen referente a las relaciones con el Vaticano.

—Ha desaparecido la huelga que se pronunció en Bilbao y Zaragoza.

FRANCIA.—PARA LAS MANOBRAS.

París, 12.—El Ministerio de Marina ha resuelto que la flotilla de torpederos y submarinos se traslade a Cherburgo, con objeto de tomar parte en las maniobras navales que deben verificarse en el Canal de la Mancha.

ITALIA.—SIEMPRE EL COLERA.—CONTRA EL MODERNISMO.

Roma, 12.—Merced a la activa campaña, que ha desplegado el cuerpo médico de esta ciudad, para combatir el cólera, que se ha presentado en Apulias, no se han vuelto a repetir nuevos casos de esta enfermedad.

—El Romano Pontífice ha dirigido una encíclica combatiendo las ideas propagadas por el modernismo, que comienza a difundirse entre los miembros del clero.

ALEMANIA.—VIJE DEL KAISER.

Berlín 12.—Se anuncia para el 16 de octubre el viaje del Emperador Guillermo a la capital de Hungría.

El incidente Bertheaux

EJEMPLO QUE DA EL GOBIERNO DE FRANCIA

Transcribimos a continuación un artículo de *Le Temps*, de París, en el cual se da cuenta de un incidente ocurrido en un Ministerio de Estado y un miembro del Congreso, incidente que no carece de alguna moralidad que podría aplicarse a las relaciones de nuestros diputados con los Ministros.

He aquí el artículo: "El diputado Bertheaux se presentó al ministerio de trabajos públicos con una delegación de empleados del ferrocarril, y no fue recibido.

El señor Bertheaux, que es un miembro del parlamento será admitido, introduciendo el mismo a presencia de los ministros, delegaciones de empleados públicos.

Tiende esta medida, no a manifestar la hostilidad del gobierno a tal ó cual diputado, pero sí a separar sistemáticamente el dominio parlamentario del dominio administrativo; en otros términos, a cortar por lo sano las invasiones del poder parlamentario sobre el poder ejecutivo.

El abuso es intolerable. Había sido denunciado muchas veces por nuestros hombres de gobierno y en especial por Waldeck Rousseau, quien, al estar vivo, hubiese aplaudido calurosamente esta medida del gabinete Briand.

Los Diputados han llegado a considerarse como jefes de tribus, cuya principal misión es patrocinar a la clientela en las oficinas públicas, pedir para ella todo favor, regentar en su provecho la Administración del Estado.

Muchos de estos singularísimos parlamentarios no se ocupan de las labores legislativas que deben a sus electores, para entregarse a este género de trabajos. Ocupan mucho más las sillas de las antecámaras ministeriales que los sillones del Palacio Borbón. Pretenden constituir una especie de conducto obligatorio; quieren establecer que sólo por intermedio de ellos es dable obtener algo. En suma, tienen la ambición de ser los verdaderos gobernantes. Este es un serio atentado en contra de la Constitución.

Sólo el Gobierno debe gobernar, puesto que es suya la responsabilidad. El Gobierno debe prescindir en absoluto de la presión individual de los Diputados; y más todavía, en sus relaciones con los empleados públicos. De otro modo no conseguirá asentar sólidamente su autoridad. Las atribuciones de los miembros del Parlamento tienen bastante importancia; tienen a su cargo no sólo el voto de las leyes, sino también el control de los actos administrativos; pueden derrocar el Gobierno negándole su confianza. De tal modo no tienen por qué temer que el Ministerio abuse de sus prerrogativas ó asuma una actitud contraria a su voluntad. Pero es en las Cámaras, y no fuera de ellas, donde su influencia se ejerce legítimamente. Desde ahí pueden interponer al Gobierno, hacerle indicaciones, pensar sobre la orientación de la política. Todo procedimiento que no sea éste, no hará sino confundir los Poderes y agravar las mayores dificultades.

El señor Briand ha hecho una declaración en la cual define de modo irrefutable los derechos del Gobierno. Tomando la palabra de un Ministro anterior a él, digamos: "Cada hombre y cada cosa en su lugar".

El incidente Bertheaux nos lleva de satisfacción, haciéndonos ver que estas saludables palabras son tomadas en cuenta".

LA PUREZA

del entes se conserva eternamente en el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

La mejor edad

para casarse

Nuestros abuelos creían a pié juntillas que la mejor edad para casarse era la de treinta años. La práctica ha venido a dejar en ridículo a nuestros abuelos, pues se ha probado hasta la saciedad que la mejor edad es aquella en que se encuentra novia.

Antiguamente los jóvenes menores de veinticinco años no tenían derecho a fumar, a usar llave de la puerta de calle, a ir al teatro sólo ni a hablar en alta voz sin permiso expreso del papá ó la mamá.

La vida era insoportable para los que tenían la desgracia de ser considerados como menores de edad.

Poco a poco el progreso de los siglos y el destierro de cien preocupaciones ajenas, fueron dando a los jóvenes cierta independencia, de tal manera que hoy nadie pregunta la edad a la persona que vá a acometer una empresa, tanto más cuando se ha visto que la juventud ha dado al mundo las más grandes figuras en todos los órdenes de la actividad humana.

No quiere decir esto que los viejos hayan caído en el más profundo desprecio, lejos de eso. Los viejos son libros vivos, en que los jóvenes aprenden, por más que hay viejos que si en tanto de texto de enseñanza como un libro en blanco desentendernado.

En Chile ya era costumbre que la juventud no sirviera para otra cosa que para hacer número en las urnas electorales, para acudir a las sesiones de la Cámara a aplaudir a los oradores, según el partido a que perteneciesen, para alegrar los salones en las grandes tertulias y para apedrear de cuando en cuando, algunas puertas y ventanas, en homenaje a cualquier proyecto más ó menos libre.

La candidatura presidencial del señor Agustín Edwards ha venido a alarmar a los que todavía están creyendo que la mejor edad para casarse es la de treinta años.

—Cómo es posible que ese joven se meta a candidato! dicen algunos, por decir algo.

—Es un escándalo que un mozo de treinta y tres años quiera competir con ancianos de sesenta ó setenta.

—Si don Agustín, padre, estuviese vivo, y le habría dado de cochacos por lanzarse tan pronto a la conquista de la banda.

—Qué respeto van a tenerle los Ministros a un Presidente que tiene menos años que ellos!

Estas exclamaciones forman el único y principal argumento para combatir la candidatura Edwards, sin fijarse que precisamente lo que la mayoría del país quiere y exige es que el Gobierno esté, alguna vez siquiera, en poder de un político que inyecte a la administración su vida nueva, entusiasmo, vigor y energía.

Y el señor Edwards, que en los tiempos de nuestros abuelos recién habría recibido llave para la puerta de calle y permiso para fumar, ha sido mucho antes de ahora Ministro de Estado, en varias enteras, incluyendo la más difícil, la más delicada de todas: la de Relaciones Exteriores, en época bastante crítica para los intereses del país.

Haberle dicho a un papá de los comienzos del siglo pasado: "Su hijo de usted, que tiene sólo treinta y tres años, va a ser Ministro de Estado, habría sido lo mismo que darle una puñalada mortal.

Se cuenta de un caballero que el año de 1808 apalóó a un hijo de doce años de edad porque lo sorprendió tocando el violín con suma perfección.

—Qué falta de respeto! decía mientras lo apaleaba. (Tocar

tan bien el violín cuando aún no ha llegado a su mayor edad!

Y el mismo caballero aplaudía a reventar a un anciano amigo suyo que tocaba el violín de una manera tan desastrosa, que hasta las moscas caían con síncope cardíaco al oírlo.

Así era la humanidad antiguamente.

Hoy ya no es un delito demostrar talento, juicio y energías antes de llegar a esa edad en que los dientes empiezan a fugarse con la firme resolución de no volver jamás, ni aunque los rueguen.

El Emperador de la China, según lo anunció el cable no hace muchos días, decretó el desamortamiento colectivo del Consejo de Ancianos, porque se oponía a varias reformas de trascendental importancia para la vida del Imperio.

Figúrense que esos ancianos se negaron a aprobar un decreto que prohibía estrictamente el uso de los sneecs. El Emperador, que es hombre progresista, a pesar de ser chino, no soportó la imposición de los ancianos, y siguiendo los preceptos constitucionales que lo facultan ampliamente para cometer toda clase de barbaridades, los mandó desuiciar en público.

Francamente, semejante medida fué demasiado violenta, aunque también es cierto que los miembros de ese Consejo eran todos mayores de noventa años.

En la China es disculpable todo.

En ese país no se ha legislado todavía sobre la edad que deben tener los interesados para casarse.

Cada cual es dueño de hacer lo cuando le dé la gana. Y es lo mejor.

NADIR.

De nuestros canjes

NICARAGUA
LA REVOLUCION—LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. EL GOBIERNO PROVISORIO. PRÓXIMAS ELECCIONES.

El señor José Dolores Estrada, a quien fue encargado el mando supremo de la República por el doctor Madrid, ha abandonado esta capital, ha abandonado hoy un decreto por el que declara que reconoce al General Juan Estrada—su hermano y jefe de la revolución—como Presidente provisorio de la República.

El decreto en referencia estipula que en el plazo de seis meses se realizarán elecciones para Presidente de la República.

La caída del doctor Madrid, hasta el domingo último Presidente de este país, se efectuó sin que ocurriese, a causa de ello, desórden alguno.

El día indicado en la noche, el doctor Madrid, y su familia, acompañados por siete Generales, tomaron el tren hacia el puerto de Corinto.

El señor José Dolores Estrada, Presidente interino, ha nombrado una comisión pacificadora, compuesta de hombres dirigidos de las diversas fracciones de los partidos liberal y conservador.

La base de las negociaciones de paz encomendadas a esta comisión son éstas: dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la celebración de la paz, se procederá a elecciones generales libres de Senadores y Diputados; se suspenderán inmediatamente las hostilidades entre las fracciones en lucha, y cesará la Presidencia de la República mientras termina el actual período presidencial, el General señor Juan Estrada.

ESTADOS UNIDOS
CUESTIONES POLÍTICAS.—LA CONVENCION REPUBLICANA. TAFT Y ROSEVELT.

La marmita política hervía en tal violencia, al menos en el Estado de Nueva York, que pudo temerse que en un momento cualquiera, hiciese explosión; pero, como ya lo habíamos manifestado hace 15 días, todo ha pasado sin provocar cataclismo alguno político. Sin embargo, y en corroboración de aquellos temores, la situación era amenazadora: el ex-Presidente Roosevelt estaba contra el Presidente Taft; y una fracción del viejo partido republicano (al cual ambos pertenecen), contra la otra.

Los jefes de ambas fracciones se reunieron, como de costumbre, para designar los delegados a la Convención electoral del partido. Quedaba por establecer la lista de los candidatos republicanos para el cargo de Gobernador del Estado de Nueva York, candidato que habrá de presentarse en Noviembre próximo. Se creyó que se designaría al ex-Presidente Roosevelt, como Presidente provisorio de esa Convención electoral, Convención que después habrá de elegir Presidente definitivo; pero aquel personaje obtuvo solamente una mayoría de los dos tercios de los convencionales. Resultó elegido, en cambio, Mr. Sharmari, actual Vice presidente de la República, cuya candidatura para la Presidencia provisoria de la Convención, fué presentada por los partidarios de Mr. Taft, personas que pretendieron ponerla en lucha directa con Mr. Roosevelt; pero ambos grandes jefes rehusaron la lucha, convencidos de que una verdadera escisión en las filas del partido republicano traería como consecuencia anular el número de las probabilidades, ya grande, de que los demócratas se posesionen este año, como ya ocurrió dos veces durante la administración Grover y Cleveland, del gobierno del Estado de Nueva York.

Municipal
(Conclusión de la 40ª sesión ordinaria del día 2 de agosto del 1910.)

Pago por expropiación.—Leída la solicitud del señor Tomás Franco, por la que pide que previo justiprecio respectivo, se ordene el pago del valor de los terrenos de su propiedad sita en el valle Sopocachi, tomados para la apertura de la vía q' debe dar acceso al nuevo Hospital por construirse; aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas, conceptuándose equitativo, se fijó el precio en cuatro bolivianos por metro cuadrado, por los referidos terrenos, debiendo ordenarse el pago de la superficie total de 1,174.94 metros cuadrados en su oportunidad.

Licencia.—Aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas, se concedió licencia por treinta días al señor Francisco M. Loayza, Comisario de Aguas de la zona del Norte de la ciudad, debiendo suplirlo en el ejercicio de sus funciones el igual de la zona Sur, señor Rafael Humeres, con el medio haber del propietario.

Licencia á un concejal.—El H. señor Morales, solicitó licencia de su cargo de Municipio durante la presente Legislatura, por tenerse que incorporar á las Cámaras en su calidad de Representante por la ciudad de La Paz, y prometiendo colaborar decididamente al Municipio.—Concedida, habiendo manifestado el señor Presidente que sentía porque el H. Concejo se prive de sus importantes servicios.

Orden del día.—Se señaló para la próxima sesión, la discusión de las reclamaciones existentes en carpeta, sobre expropiaciones del valle de Sopocachi.

Con lo que se levantó la sesión á las 7 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario *ad-hoc*, que certifica:

HÉCTOR ORMACHEA

Abdón Calderón,
Secretario *ad-hoc*.

Aprobada en la sesión del 9 de agosto de 1910.

Es conforme:—
El Oficial Mayor—
Hiram Loayza.

CENTENARIO
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO.

Considerando:

Que las efemérides del 10 de febrero, 14 y 24 de septiembre, y 10 de noviembre, constituyen para la Historia Patria iguales galardones que las del 25 de mayo y 16 de julio de 1809;

Que el Centenario de esta última fecha, La Paz, sin embargo del estado de conmoción en que se encontraba el país, ha sido agazajada por todos los pueblos de la República;

Que como emergencia de esos actos de patriótica atención, es justo que corresponda el Ayuntamiento papeño en la medida de sus actuales posibilidades.

Resuelve:

Artículo 1º.—Se mandará fundir tres placas de bronce de un metro de ancho por sesenta y cinco centímetros de alto, para las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí, con la siguiente leyenda:

El H. Concejo Municipal del Departamento.

En nombre y representación de La Paz al pueblo de.....

En el Centenario de la gloriosa acción de armas que recuerda y que es de honra para la Patria boliviana.

La Paz, etc.

Estas placas serán entregadas a su oportunidad a los respectivos Municipios por comisiones especiales.

Art. 2º.—Cinco de las calles transversales á la Avenida de Agosto, llevarán sucesivamente los nombres de «10 de Febrero», «25 de Mayo», «14 de Septiembre», «24 de Septiembre» y «10 de Noviembre», como testimonio del sentimiento de confraternidad nacional que anima á los hijos del Norte de Bolivia.

Art. 3º.—En las próximas fiestas de los Centenarios de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí, se adherirá el pueblo de La Paz, en forma que se estrechen más los vínculos sociales y políticos de la República.

Art. 4º.—Las erogaciones que demande la ejecución de la presente Ordenanza, se imputarán capítulo único, ítem único del Presupuesto Suplementario, votado el 4 de julio último.

Es dado en el Salón de sesiones del H. Ayuntamiento de la ciudad de La Paz, á los 29 días del mes de julio de 1910.

HÉCTOR ORMACHEA.

Abdón Calderón,
Secretario *ad-hoc*.

Es conforme:
El Oficial Mayor:
Hiram Loayza

AVISOS NUEVOS

EXPRESION DE GRATITUD.—Prudencia L. v. de Ibargüen, los hijos y demás deudos del que fué Maximiliano Ibarquien (Q. E. P. D.) rinden el homenaje de su profunda gratitud á todas las personas que se han dignado acompañar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General: así como también á los señores directores de la prensa local, por haberles expresado su sentido pésame. La Paz, septiembre 12 de 1910 2 v. 2993

AVISO JUDICIAL.—Por auto de fecha 6 del mes en curso, el señor Juez 1º de Partido, ha señalado el día 20 para el remate de una prensa de imprenta marca "Diamind" por la suma de 2,070 Bs. rebajada que ha sido la tercera décima.

Los que tengan interés en el remate pueden aproximarse á la oficina del suscrito. La Paz, septiembre 9 de 1910 S. Peña C.

Siendo el anterior remate voluntario, para cualesquiera oferta entenderse con el señor Reverdito. 10 v. 2993

AL PUBLICO.—En su respetable diario «El Comer-

cio de Bolivia» se publican avisos para el remate de mi casa situada en la calle Inquisivi N° 13, solamente con el propósito de desprestigiar ante las personas con quienes guardo relaciones comerciales, pues el acreedor Pedro Terrazas, no ha querido confesar justos y legítimos pagos y no se le ha cancelado la totalidad de unos cuantos bolivianos, esperando que por juramento decisorio declare las cantidades recibidas á cuenta de la deuda.

La malidicencia que se ceba en la honra y crédito de las personas, es arma de dos filos por que hiere al ofensor, cuando hace uso de medios que no son correctos para causar el daño valiéndose de un pequeño servicio.

Próximamente publicaré el juramento decisorio y otros antecedentes. La Paz, septiembre 9 de 1910 César Salinas L. 2 v. 2993

GRATITUD.—Antes de alejarme más de los pueblos de la importante provincia de Muñecas, donde he permanecido como su párroco más de tres años, cámbeme el placer de enviarles desde las riuñenas faldas del Illimani mis más expresivos agradecimientos, por las múltiples muestras de afecto con que supieron favorecerme y principalmente por las honorosas actas de adhesión que formalaron los prestigiosos vecinos de Chuma y Camata exaltando con frases galanas mi actuación en esas poblaciones.

Acepten el digno Subprefecto de aquella provincia, señor Carlos V. Lanza, el señor Fiscal de Partido, doctor José G. Miranda, los demás funcionarios públicos y vecinos de la capital y los de los cantones Camata y Amapata, mis sin cercas frases de agradecimiento y mis votos porque pronto se disipen de su horizonte los negros nubarrones de discordia que vino á sembrar el último torneo electoral, reanudándose la unidad muñecana; que la suave brisa de la prosperidad sople benignamente sobre ella, llevando los beneficios de la instrucción para sus hijos y la apertura de sus caminos, para el desarrollo de sus industrias. Finalmente, continúen siempre hospitalaria y afectuosa á sus autoridades, de suerte, que todos los que oporten á esos pueblos, tengan siempre que llevar en su coronación gratos recuerdos y en sus labios frases de gratitud. La Paz, septiembre 11 de 1910 M. Rozas Bermúdez.

En venta
Un coche Victoria, un lenguajeño, un gramófono, ornamentos de iglesia, adornos de salón y muebles finos y baratos. Calle Bolívar 28 de 1 á 4 p. m. 20 v. 2989.

EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrece una casa recién construida, situada cerca de la estación de Challapampa y por la que se recibe ofertas por los tres pisos ó por departamentos separadamente. Puede pasarse para ver las condiciones en que están los departamentos. Dirigirse á la casa N° 99, calle Sucre ó á la casilla de correo N° 235. 7 v. 2986.

Claudio A. Rivera
Ha trasladado su taller de joyería á la calle Colón Nos. 100 y 102, casa del convento de la Merced, donde tendrá el gusto de atender con todo esmero y puntualidad á su numerosa clientela. Compra: brillantes, perlas, piedras preciosas, oro y plata, al mejor precio de plaza. 15 v. 2980

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y Mecánica de Alfredo Nuñez del Prado y Cº
Acaba de recibir un gran surtido de campanillas eléctricas y se encarga de su instalación por el módico precio de 15 á 25 Bs. comprendiendo todo el material. Calle Indaburu N° 12, Casilla de correo 43. 1 m. A. 9.

Rigoberto Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11

EN VENTA O ALQUILER.—Una casa independiente y cómoda, situada en el Valle de Sopocachi. Precio módico y facilidades para el pago. Más referencias á Nicanor Rodríguez, calle Sucre N° 81. 6 v. 2987

VENDO.—Dos hermosos espejos de salón. Calle de Indaburu N° 15, entre Pichicha y Jaén. 3 v. 2987

CONSCRIPCION MILITAR.
Se previene á todos los individuos que hayan omitido el inscribirse en los registros la conscripción militar, que la comisión encargada de levantar dicho padrón, funciona todos los días de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m., en el local de la Mayoría de Plaza.

El 30 de septiembre próximo es el término fijado para la clausura de los libros; los que hasta esa fecha no hubieran cumplido con las prescripciones de la ley, serán declarados omisos, sufriendo en consecuencia la sanción penal respectiva. La Paz, agosto 20 de 1910 El Secretario. 15 v. 2977

AVISO DE REMATE.—El doctor Guillermo Pérez, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha 20 de agosto se ha señalado el día 12 de septiembre próximo, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa chica del doctor Víctor E. Sanjinés, situada en el barrio de Santa Bárbara (calle Castro N° 8) bajo la base de veintiseis mil setecientos veintidos bolivianos ochenta centavos [Bs. 26,722.80 cts] rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación judicial, que fue de treinta y dos mil novecientos noventa y dos bolivianos once centavos.

Los interesados pueden ver los planos y tasación respectiva en poder del propietario, plazuela Frías N° 6, y ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora designados. La Paz, Agosto 29 de 1910 Antonio M. Altaga 10 v. 2982

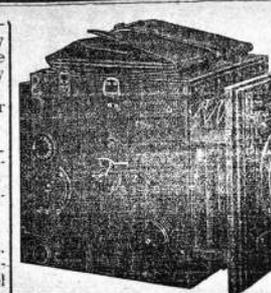
Ojo al Aviso!
Por motivo de viaje, se ofrece en venta, en alquiler, en cambio ó permuta, con propiedades ó fundos rústicos, la casa N° 88 en la calle «Muriello» y cuatro casas quintas situadas abajo de la «Garita de Potosí» todas ellas de construcción nueva y que ofrecen todas las comodidades deseables y con servicio de agua. Precios sumamente módicos. Para pormenores dirigirse al escritorio del doctor Ramón Unzueta, en la calle Yanacocha N° 71, ó á Máximo Calderón J. calle Potosí, de 12 m. á 4 p. m. La Paz, agosto 20 de 1910 1 m. A. 20.

MARMOLERIA.—En la «Marmoletería San José», donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas, se encarga de trabajar mausoleos pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor, casa propia. Abdón Laguna. 2 m. A. 27

Dr. Luna Oroscó h.
Cirujano Dentista
Calle E. Valle No. 26

COMPANIA DE SEGUROS «Bolivia», en liquidación.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Comisión liquidadora, ha acordado distribuir una cuota de un boliviano por cada acción, como devolución de parte de capital. El pago se hará en la oficina de don José Gutiérrez Guerra, y se previene á los señores accionistas que para el cobro, es necesaria la presentación de los títulos de acciones. La Paz, septiembre 6 de 1910. La Comisión Liquidadora. 8 v. 2988.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.) Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17 1 m. A. 3



FOTOGRAFIA
— DE —
Max T. Vargas
SUCESOR
CORREO Casilla 419
Acaba de recibir de la «Eastman Kodak Co» un variado surtido de Artículos Fotográficos y los ofrece en venta á su distinguida clientela en su nuevo local de la Catedral en construcción. 15 v. 2992.



Fotografía Cordero
Calle Ayacucho 68
Teléfono 60.

El establecimiento está con todas las comodidades necesarias para el arte. Acabo de recibir un selecto surtido de tarjetas, última novedad. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Velox y sobre Porcelana, ampliaciones al Bromuro, Crayon y cepia, Miniaturas al esmalte. Tarjetas postales con vistas del centenario de Sucre y La Paz. Vistas de actualidad

La Fotografía «Cordero»
Está á disposición de quien la solicite, para retratos, vistas y fiestas campestres, por haber sido acreditado en el carácter de fotógrafo de las revistas: «Sucesos» y «Andina».

La Fotografía «Cordero»
Ofrece á precios bajos dos hermosas máquinas de fotografía con lentes Zeiss, tamaños 18X24 y 7X18, una máquina instantánea con material para 4,000 fotografías; el manejo es muy sencillo, en dos horas está práctico uno sin ser instruido. El precio sumamente bajo, á quien la solicite, fotografía. Ofrezco objetivos de los mejores autores, Zeiss jenzen, Seiss kraus y Goery, todos para tamaño 18X24. Se garantiza y se atiende pedidos á cualquier punto de la República.

Recibiré
Dentro de pocos días planchas «Seed», las mejores que han recomendándose en este clima, por su rapid exytraspereancia, tamaños 9X12, 3¼X4½, 13X18, 18X24, 24X30. Papeles Velox, Bromuro, Porcelana F., papel Bromuro para ampliaciones A. Se recomienda el artículo ofrecido.

JULIO CORDERO
FOTOGRAFO.
1 m. A. 31
Gratificación
De Ocho bolivianos, se da á quien entregue en la «Cervecería Boliviana-Nacional un anillo de boda, perdido en la calle Recoleta, el viernes en la noche 2 v. 2992

AVISO.—Propiedad realengo de la calle Madiel 6 Chojivilarca de la región de San Pedro, se ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vendiendo otras propiedades. Detalles y planos Illampu 19. La Paz, septiembre 11 de 1910 1 m. S. 11.

FALCA EN VENTA.—Se ofrece una corriente á precio módico, ó están en planchas. Para tratar, verse con el interesado en la tienda «La Magnolia» calle del Teatro, casa del señor Manuel Ergueta. La Paz, septiembre 11 de 1910 3 v. 2992

AVISO.—El doctor Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.
Por auto de 29 de los corrientes ha señalado el día 20 de septiembre próximo, hrs. 2 de la tarde, para el remate público de las propiedades del Ejecutado señor Fidel Aramayo que son las siguientes:
Una casa en esta ciudad por Bs. 3,000. Una finca de Curanta por Bs. 2,897. Una finca de Neque por Bs. 3,750.
Por ejecución que sigue el señor Juan J. Ruiz, cobrándole cantidad de bolivianos y según su base de la tasación judicial. Las personas que interesen ocurran el día y hora señalados á la oficina del cursor. Sorata, agosto 30 de 1910. El Secretario—Oscar Zamelzu. 6 v. 2,992

EL 1º de Septiembre abriremos una Oficina Técnica de Consejos, Cálculos y Construcciones.
Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales é industriales. Cramer y Deneke 1 m. S. 1º.

SE OFERCE.—Cuatro mil bolivianos sobre primera hipoteca ó sobre buenas prendas. Es esta imprenta se da á razón. 10 v. 2981.

ENTRAS HIPOTECARIAS del 8 y 10 % compra, la «Sociedad Protectora de la Infancia.» Mercado 78, altos.

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO.—El Dr. Julio Indaburu, Juez de Partido 1º de esta Capital, etc.
Por auto dictado el día de ayer ha señalado el 16 del presente mes, á las 2 p. m., para el remate voluntario de la finca «Causaya», ubicada en el cantón Tiaguacoco de la provincia de Ingavi, propia de la señora Leonor Otero de la Peña, bajo la base de cuarenta y siete mil setecientos quince bolivianos (Bs. 47,715) rebajada la segunda décima de su tasación pericial que es de Bs. 58,906.
Para los interesados, referencias, Secretaría 1º de Partido. La Paz, septiembre 6 de 1910. Sixto Quijarro

NOTA.—Tiene sus títulos perfectamente corrientes y es completamente realengo. Esta hermosa finca que está situada á media legua antes de Tiaguacoco, tiene, entre otras, inmejorables condiciones, la inmensa ventaja de estar á dos horas y media de tren de la ciudad pues el ferrocarril pasa por ella quedando la casa de hacienda á dos cuadras de la línea. Su gran extensión, espléndida ceñraña y humedad de terreno por tener los ríos «Huaquiri» y «Callaramaya» que la atraviesan, la hacen una de las más productivas de esa región. Produce una gran variedad en papas, ocas, cañaiguá, quinua, trigo, cebada en grano y en bers, etc. Su excelente y numeroso ganado vacuno y lanar, da muy buen queso. En la actualidad cuenta con 40 familias; pero tiene mucho terreno virgen, que admite hasta 10 colonos, pudiendo aumentarse los sembrados. 7 v. 2991

EN VENTA.—Se ofrece un Espaciosa casa, construída al estilo moderno y con todo clase de comodidades, situada en la esquadra formada por las calles Muriello y San Pedro, N. 38. Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo á dicha casa. Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo. Para convenir, dirigirse á la misma casa ó al bufete del Dr. Eduardo Rodríguez V., Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 10. La Paz, agosto 28 de 1910 1 m. A. 28.

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse á la calle Illampu N° 4.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores
Instalada la sesión a horas 3 p. m. con la concurrencia de 10 Senadores...

Correspondencia
Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgadas varias leyes...

Moción
De premio en favor de Benjamín Martínez. A la Comisión de Justicia.

Orden del día
Se aprueba con algunas modificaciones la ordenanza de patentes de impuestos de la Junta Municipal de Poopó.

Cámara de Diputados
Hoy a las dos de la tarde, se reunirán los H. Diputados...

Cumplimientos
El señor Dr. Guillermo Morris, cumplido Administrador del Banco Industrial y progresista...

Día Social
El señor Dr. Guillermo Morris, cumplido Administrador del Banco Industrial y progresista...

Despedida de solterio
Prepárese por los amigos del señor Carlos Herrera, una manifestación despidiéndolo de su solterio.

Viajeros
Pasado mañana emprende viaje a Tupiza el señor Luis Cariaga...

Profesor
Do you speak English? If not, why? Clases de Contaduría, álgebra, trigonometría...

Profesor
Clases de Contaduría, álgebra, trigonometría e idiomas. Método práctico concéntrico...

Clases
Clases a domicilio. Horas de oficina: 8 a. m., 12, m. - 1-9 p. m.

Julius O'Roskopf
E. P. M.
Nº 36 calle Illimani; casa del señor Guibert.

1 m. A. 18.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Martes 13.—Stos. Eulogio y Apadón.

Botica de turno
Para la primera quincena la Botica El Indio calle E. Valle.

Servicio de tranvías
Terminados los arreglos en la línea de los tranvías Challapampa-Sau Jorge...

Revisita de educación nacional
Se encuentra en circulación el número 4 de la Revista de educación nacional...

El andarín Liavería
Deben recordar nuestros lectores la información que dimos en meses pasados...

Sociedad de tiro 6 de agosto
Los distinguidos y entusiastas jóvenes que componen el Directorio de la Sociedad de tiro al blanco...

Juzgado de Partido
Con motivo de la vacante que se ha producido en los tribunales de justicia...

Centenario Chileno
Ayer empezaron a efectuarse los festejos con que la República de Chile celebra el primer centenario de su independencia...

Día 12
A horas 8 a. m.—Embanderamiento general de la ciudad...

A horas 11 a. m. Llegada del Colegio Militar argentino a la Estación Central de Ferrocarriles...

A las 2.30 p. m.—Presentación de credenciales de todas las misiones especiales de los Gobiernos y naciones extranjeras...

A horas 5 p. m.—Recepción en el Club Militar dedicada a los cadetes argentinos.

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

A horas 9 a. m.—Un tren especial conducirá a una parte de la comitiva oficial hasta la estación de Maipú...

tos. Pronunciarán discursos alusivos al acto el General Palacios y el Coronel Comandante del Colegio Militar Argentino...

A horas 10 a. m.—Colocación de la primera piedra de la estatua a Camilo Henríquez...

A horas 3 p. m.—Torneo de esgrima en la casa consistorial y té ofrecido por la Municipalidad.

A horas 6 p. m.—Un tren especial partirá de la estación central de Ferrocarriles con destino a Valparaíso...

EN VALPARAISO
A horas 10 p. m.—Llegada del Supremo Gobierno y comitiva en tren especial.

El problema de la habitación-resuelto por los yankees
Los norteamericanos parece que van a resolver, con el sentido práctico en ellos...

Para los que seguimos con anhelo interés el movimiento moral, material e intelectual de nuestro país...

Por lo anterior, no vaya usted a atribuir mi exaltación patriótica a un móvil egoísta...

1º.—Himno Nacional, cantado a tres voces por los alumnos del Colegio Nacional Boliviano...

2º.—Discurso de ofrecimiento, por el visitador de Escuelas doctor José Aranibar.

3º.—Costa magna, "El Orfanillo" duo cantado por los alumnos Carlos Jofré y Eduardo Avila...

4º.—Verdi "Jeanne D. Arc", sinfonía ejecutada en piano a cuatro manos por las niñas Matilde Poi Calvimonte y Raquel Blacud...

5º.—Cuadrilla de lanceros, baile en traje de fantasía.

6º.—Simma, serenata española, ejecutada a piano por la señorita Elvira Urquidí.

1.º.—Himno a Cochabamba, cantado a gran coro por los alumnos del colegio.

2.º.—Trabajo literario del doctor Gregorio Vincenti.

3.º.—Verdi "Gioconda", ejecutada a piano por la señorita Elvira Urquidí.

4.º.—Gran cuadro simbólico de gimnasia, por los alumnos del colegio.

5.º.—"Pas patine", baile en traje de carácter.

6.º.—Patria, drama en un acto por la niña Clara Luna y los alumnos José M. Blacud y Federico Medina.

1.º.—Yumman "Nostalgia", tercio para piano, violín y flauta, por la niña Raquel Blacud y los alumnos Luis Quiroga y Alberto Aguirre.

2.º.—Trabajo científico, literario del profesor señor Luna.

3.º.—Arte musical, zarzuela en un acto por los alumnos del colegio.

4.º.—Polka alemana, baile en traje de fantasía.

Honrosa carta.—Nuestro amigo y colaborador el doctor Tomás O'Connor d' Arlach...

Compañía Díaz de la Haza.—En pocos días más, la Compañía Díaz de la Haza, que tanto éxito ha tenido en la temporada que ha actuado en esta ciudad...

Centenario de Santa Cruz.—El H. Concejo Municipal, ha nombrado al señor Zaccarias Salmón, Delegado para que represente a esa corporación en los festejos que se llevarán a cabo en Santa Cruz...

Certamen interdepartamental de tiro.—El domingo último se verificó el certamen interdepartamental de tiro al blanco...

Fallecimiento.—Ha dejado de existir la señorita Felipa Paredes R. Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a horas 9 a. m.

ESPECTACULOS
CYRANO DE BERGERAC.—El espectáculo deforme, animado siempre de poético numen...

Don Manuel Díaz, ha alcanzado, pues, en la noche de su beneficio el merecido galardón a su trabajo de artista.

Roxana, el origen de los vaivenes que palpatamente las raudes de la trama, fué exhibida por la señora Concepción González...

En suma, aunque la producción teatral puesta en escena, desenvolviéndose en un ambiente de capa y espada...

NOTAS POLICIARIAS
TURNO JUDICIAL.—El turno policionario para la presente semana, es el siguiente:

Central, Francisco Román. Nº 1, Sixto Murillo; Nº 2, Laureano Fuentes; Nº 3, Adolfo Pantoja; Nº 5, Raimundo de la Riva; Nº 6, José Arroyo Coronel; Retén, Héctor Hurtado.

DESNUATURALIZADO.—Faustino Colombo se halla detenido en la Central por haber inferido ultrajes de obra a su madre Prudencia Henríquez.

ENTRE REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

lo envía su amigo y compatriota— Daniel Ballivián.

Compañía Díaz de la Haza.—En pocos días más, la Compañía Díaz de la Haza, que tanto éxito ha tenido en la temporada que ha actuado en esta ciudad...

Centenario de Santa Cruz.—El H. Concejo Municipal, ha nombrado al señor Zaccarias Salmón, Delegado para que represente a esa corporación en los festejos que se llevarán a cabo en Santa Cruz...

Certamen interdepartamental de tiro.—El domingo último se verificó el certamen interdepartamental de tiro al blanco...

Fallecimiento.—Ha dejado de existir la señorita Felipa Paredes R. Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a horas 9 a. m.

ESPECTACULOS
CYRANO DE BERGERAC.—El espectáculo deforme, animado siempre de poético numen...

Don Manuel Díaz, ha alcanzado, pues, en la noche de su beneficio el merecido galardón a su trabajo de artista.

Roxana, el origen de los vaivenes que palpatamente las raudes de la trama, fué exhibida por la señora Concepción González...

En suma, aunque la producción teatral puesta en escena, desenvolviéndose en un ambiente de capa y espada...

NOTAS POLICIARIAS
TURNO JUDICIAL.—El turno policionario para la presente semana, es el siguiente:

Central, Francisco Román. Nº 1, Sixto Murillo; Nº 2, Laureano Fuentes; Nº 3, Adolfo Pantoja; Nº 5, Raimundo de la Riva; Nº 6, José Arroyo Coronel; Retén, Héctor Hurtado.

DESNUATURALIZADO.—Faustino Colombo se halla detenido en la Central por haber inferido ultrajes de obra a su madre Prudencia Henríquez.

ENTRE REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

REDES.—Por orden judicial ha sido remitido desahogado Sorata a esta ciudad, el individuo Andrés Iturri...

JUDICIAL
CORTE SUPERIOR.—La Corte ha despachado el día de ayer las siguientes causas:

En el civil seguido por el Crédito Hipotecario de Bolivia, contra Lucinda v. de Aliaga; se declaró improcedente la apelación, con costas.

Id, seguido por José Martínez, contra Adolfo Herrera, sobre nulidad de una escritura; se confirmó el auto apelado.

Id, seguido por Mariano Delgado, contra Eduardo Almandares, por cobro de pesos; se confirmó el auto apelado, con costas y la multa de Bs. 20.

Criminal seguido por Cristina Eyzaguirre contra Vicente Alarcón, por el delito de seducción; en discordia se llamó al Conyuez doctor Barrios.

TURNO.—La Presidencia de la Corte Superior de Distrito ha dado el siguiente turno para las causas que se verán en la presente semana.

Lunes 12. El seguido por Modesta Ruiz, con Claudia Mamani, sobre deslinde parcial necesario.

Martes 13. El seguido por Fabián Guaycho, contra Marcos del propio apellido, sobre misión en posesión hereditaria.

Miércoles 14. Feriado.

Jueves 15. El seguido por Fernando Arené, contra Guillermo Belmonte, sobre cumplimiento de una obligación.

Viernes 14. Audiencia correccional seguida contra el ex Fiscal de Partido de Inquisivi, Dr. Rafael Salvatierra, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Sábado 17. Audiencia y debate en el juicio criminal seguido contra el ex Fiscal de la provincia de Ormasuyos, doctor Francisco P. Cuentas, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Ministro de turno, doctor Alarcón Muñoz.

JUECES DE TURNO.—De Partido en lo civil y criminal; Juez 5º Dr. Benjamín Hennings; Secretario, Angel C. Montes.

DE INSTRUCCION.—En lo civil, Juez 2º Dr. Sixto Bustillos; Actuario, Eliodoro Larrea.

En lo criminal, Juez 3º Dr. Guillermo Pérez; Actuario Aliaga.

Cuadro de las causas despachadas por el Juez 4º de Partido Dr. Ordoñez López, en la semana anterior:

En lo civil, 81 decretos, 18 autos interlocutorios y 4 autos definitivos.

En lo criminal, 7 decretos y un auto interlocutorio.

Causas civiles nuevas que han ingresado al Juzgado 4º de Partido:

Eduardo de la Riva, con Angela v. de Paz, ejecutivo. Amadeo Ergueta, con Adolfo Benguria, ejecutivo. Haus Hofstman, con Alejandro Rabil, sobre reconocimiento de documento.

Juana Daza, con Tomasa Maya, sobre injurias, correccional.

Banco Bolivia y Londres, con Abel Angulo, ejecutivo.

Feliciano Arquipa, con Ruperto Mamani, sobre declaración de herederos.

Macedonio Sempérgui, sobre tasación voluntaria de un fondo.

Silvia Mamani, con Lucas Gutiérrez, sobre declaratoria de herederos.

Banco Agrícola, con Luis F. González, sobre reconocimiento de documento.

Candelaria Gutiérrez, con Arturo Medina Y., sobre reconocimiento de documento.

Paulino Vásquez, con Marcelina de Mamani, sobre reclamo de especies.

Justo Romero, con Ricardo Espinoza, reconocimiento voluntario.

Nieves A. v. de Silva, con Gustavo González, ejecutivo.

APELACION.—En el juicio correccional seguido por Felipe Aranda, contra Celso Benavides; se concedió el recurso de apelación ante el Superior en grado.

DEBATES.—Los debates que debían efectuarse el día de ayer en el Juzgado 3º de Partido, en el juicio criminal que se les sigue a Gavino Quispe y Pedro Mamani se suspendieron por haber faltado el diligenciero de dicho Juzgado, quien debía conducirlos del Panóptico a dicha oficina.

